

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000120

4772

¿Tiene previsto la Administradora única de RTVE remitir a los grupos parlamentarios la documentación relacionada con su iniciativa de unificar los servicios informativos en la sede de Prado del Rey?

Esta pregunta coincide con la 179/000089 4525 formulada anteriormente, que ya fue contestada con fecha 19 de septiembre.

En Madrid, a 20 de septiembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi